

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

### España

De hoy.

Madrid, Diciembre 1.º

MÁS VALE ASÍ

Han sido ya puestos en libertad todos los que fueron detenidos en Barcelona con motivo de las manifestaciones que se efectuaron estos días en aquella ciudad, para protestar de la Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública obligando a que en todos los establecimientos escolares españoles se dé en castellano la enseñanza del catecismo.

#### SATISFACCIÓN

En vista de la actitud enérgica adoptada por el claustro de profesores de la Universidad de Barcelona, con motivo de haber invadido aquel establecimiento docente la Guardia Civil para poner término a las manifestaciones tumultuosas de estos días, realizadas por los estudiantes, el Gobernador Civil he hecho una visita oficial a la Universidad y dado al Rector y al Claustro las explicaciones más satisfactorias, quedando por esa parte conjurado el conflicto.

#### EL GOBIERNO ENERGICO

Va en aumento la agitación provocada por la Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública, sobre la enseñanza en castellano del Catecismo, pues el Gobierno ha recibido muchos telegramas firmados por Obispos y por presidentes de corporaciones vascas y catalanas protestando de la medida.

A pesar de eso en un Consejo de Ministros celebrado anoche el Gobierno acordó aceptar íntegramente la responsabilidad por la Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública y mantener la prohibición de que en las escuelas y colegios se enseñe la Doctrina Cristiana en otro idioma ó dialecto que no sea el idioma castellano.

#### ANIVERSARIO

Para conmemorar el primer aniversario del fallecimiento de don Francisco Pi y Margall se celebró ayer un mitin republicano seguido de manifestación.

Los manifestantes en actitud completamente pacífica, fueron hasta el cementerio civil, donde están enterrados los restos del ilustre republicano y depositaron sobre su tumba una magnífica corona.

No hubo ninguna desorden que lamentar con motivo de este acto.

### LA NOTA DEL DIA

El gobierno de Cuba ha aceptado el tratado de reciprocidad propuesto por los Estados Unidos.

Y esta aceptación ha escandalizado a *El Mundo*, porque a su juicio, el tratado referido "implica desde luego nuestra esclavitud comercial a los Estados Unidos."

Podrá ser, pero aparte de que esa esclavitud viene de lejos, y que por lo tanto lo único que ahora se podrá haber hecho es reconocerla oficialmente ¡qué iba a hacer el gobierno de Cuba más que aceptar lo que "en plazo breve y perentorio" le proponía el coloso? Si no hubo medio de rechazar la enmienda Platón de sacar compensación alguna de aquella exigencia americana ¡cómo había de haberlo ahora para rechazarlo ó para atenuar siquiera lo que los Estados Unidos proponían, más que para su propio bien, por lo menos directamente, para arrojar de este mercado los productos europeos?

Nos explicamos que *El Mundo* y sus amigos de las Cámaras sientan esa esclavitud comercial—¡cómo no hemos de explicárnoslo si también y quizá en mayor grado, lo sentimos nosotros a pesar de que no incluye en nuestro ánimo, como debe incluir en el de los representantes y senadores, el temor de que merced a esa esclavitud pueda verse el Estado en la previsión de reducir notablemente sus gastos? Pero porque nos daña, porque lo sintamos muy de veras no es cosa de echar la culpa a quien no la tiene. Bastante hace el Gobierno con sostener en el Morro la bandera cubana a pesar de las imprudencias de los que debieran constituir su guardia de honor.

¡O es que *El Mundo* va creyendo ya, como aquel obrero del teatro "Cuba", que lo de la patria es secundario? Pues si no lo cree así, sea justo, y culpe de eso del Tratado, como de todo lo grave que aquí ha ocurrido, ocurra y pueda ocurrir, al que verdaderamente tiene la culpa, al único responsable: al "destino manifiesto."

### ESPAÑA Y LA ARGENTINA

#### TRATADO DE RECIPROCIDAD

EL SR. ARELLANO

El Ministro de Estado español, contestando a una pregunta del Sr. Ochoa de Casa Valencia, en el Senado, sobre el tratado de reciprocidad con la Argentina, le contestó que se hallaba desde hace un año en un período de ensayo previo y que el Sr. Arellano, que se

encontraba en comisión en la Habana, había recibido ya órdenes para trasladarse sin demora a Buenos Aires a fin de terminar dicha negociación.

El Sr. Arellano saldrá por consiguiente dentro de breves días para Buenos Aires, dejando en esta capital a su distinguida esposa, que permanecerá entre nosotros hasta la primavera próxima, época en la que es casi seguro que el Sr. Arellano será trasladado a Washington, de acuerdo con el Sr. Ochoa que en la actualidad ocupa aquel puesto.

### La resurrección de los ingenios

Acabo de ver aquella región, que fué rica, muy rica, y cuyo centro es Obañás. Las impresiones que traigo de mi excursión vienen impregnadas de tristeza y de esperanza; de tristeza porque son las de un agricultor; de esperanza, por la misma razón.

Obañás tuvo sus días de alegría, dice.

Este pequeño pueblo fué rodeado de unos quince ingenios, todos en actividad. Sus habitantes vivieron en la comodidad; en su vida fué el *resplandor* de felices temporadas... y qué placer, entonces, en una temporada, en medio de aquellos vastos campos de caña, en noches claras, grandes y silenciosas, ó encima de alguna de esas altas lomas de donde no se veía más que el mar, Obañás y sus cañaverales.

Hoy todo ha cambiado. Obañás parece un pueblo de la Arabia, sus bohíos parecen gorbias.

De sus numerosos ingenios 4 ó 5 solo han renacido de sus cenizas ó de su entorpecimiento. Todo, en su alrededor, se encuentra hoy al mínimo—excepto los campos y las noches que semejan la Inmensidad. Es muy triste. Porque nada es triste como la vista de los restos de un ingenio, de las máquinas empuñadas, rotas ó abandonadas en buen estado; de las caídas de torres mohosas; ¡Qué vándalos son los hombres enloquecidos ó salvajes por la guerra...; y los campos que fueron los verdaderos pilares de las fábricas y la felicidad de los habitantes ¡hay tristeza igual a la que nos inspiro las cañas abandonadas bajo yerbas que las sembraron, ó interminables potreros sin animales, cuando todavía la tierra es de primera calidad y preparada para fructificar, y que, un poco en todas partes, la falta de trabajo conduce a los delitos ó a los crímenes... En esto está la tristeza de mi impresión; es profunda. Felizmente hay alguna esperanza.

Los ingenios surgirán de sus escombros; pues en alma—los campos—no está más que en desahogo, y el mero acto de abrirlos. Sin embargo, la resurrección de los ingenios exigirá que su administración se oriente hacia nuevos polos. Será menester que los procedimientos de explotación se sometan a la ley del progreso de nuestro tiempo, será menester que, como la maquinaria de la elaboración del azúcar, los campos reciban el impulso de la ciencia.

Veamos, pues, como, explotados bien, según los mejores principios agrícolas, los campos, hoy en descanso, podrían permitir la regeneración industrial y luchar contra el mayor egoísmo de los Estados Unidos:

Hasta hoy el hacendado no se había ocupado de estudiar la capacidad productiva de sus campos: vendiéndose bien el azúcar, poco le importaba que el rendimiento industrial ó agrícola de su caña fuese de algunos centésimos mayor ó menor. Los días eran hermosos. Desde hoy serán más sombríos, y los centésimos del rendimiento serán precisamente la gran cuestión.

Tres agentes pueden aumentar el rendimiento:

- 1.º La química.
- 2.º La agronomía.
- 3.º La mecánica.

Aquí pediremos a la agronomía sola de darnos su secreto.

(a) Nos dirá la capacidad productiva de nuestros campos, enseñándonos a darles lo que les hace falta y a cuidarlos bien.

(b) Nos designará las mejores variedades a cultivar.

(c) Nos enseñará a sacar de nuestra tierra comida y cultivada bien, un producto máximo con un mínimo de gastos.

(d) Capacidad de producción de los campos.

Para conocerla, es indispensable ver los resultados de un análisis completo de la tierra. Es menester saber si la caña encontrará en el suelo las proporciones suficientes de cal, de potasa, ácido fosfórico, nitrógeno, etc., para desarrollarse libremente. Es menester conocer la naturaleza de los elementos físicos que forman la capa vegetal, a fin de deducir de esta noción el conocimiento de la manera con que los elementos químicos y los trabajos se comportarán para con la planta.

Será necesario, en fin, determinar la naturaleza y la riqueza de los abonos que el suelo recibe sea directamente, sea indirectamente.

(b) Variedades de cañas a cultivar.

Es la cuestión palpitante del gran problema del rendimiento. Entre las

numerosas variedades de caña la dosis por aliento de azúcar oscila, prácticamente, entre 14 y 19.50. Todas variedades se complacen en tierras bajas y ricas; pero no todas pueden dar un buen resultado en terrenos altos, secos y pobres.

En esta cuestión de las variedades, la agronomía nos aconsejará de establecer un campo de experimentos, hacer ensayos con las variedades más ricas, determinar y fijar una variedad, adaptarla a una región dada, y, sobre todo, de hacerle adoptar por los hacendados. El establecimiento de un campo de experimentos no necesita más que cualquier otro edificio bien. Es la dirección lo que es importante, y, sobre todo, la exacta interpretación de los resultados, para aplicar sus enseñanzas en los diferentes campos. Porqué, pues, en una región como Obañás, por ejemplo, en donde hay varios ingenios, porqué no se ensayan los hacendados para crear de común un campo de experimentos especial a su región? No pueden titubear delante de los gastos, pues con \$500 cada uno, podrían adquirir un laboratorio, los abonos y las variedades para; en cuanto al terreno y a las fábricas, cualquier ingenio interesado lo tiene de sobra.

Dadas las condiciones en que se encuentran ahora los campos es seguro que se obtendrían resultados muy ventajosos en poco tiempo.

(c) La agronomía nos enseñará también la posibilidad de explotar económicamente, trabajando con máquinas y anexando a los cultivos más explotaciones secundarias, tales como: la cría de animales, cuya manutención será gratuita y que nos darán su trabajo, su leche, su carne y sus abonos.

En resumen, si los hacendados consideraran que un campo de experimentos permitiría determinar y fijar una variedad dando un promedio de 17 por 100 de azúcar aprovechable y un peso de 85.000 arrobas por caballería, verían que sus ingenios de nuevo podrían moer, merced a una explotación científica, metódica y cuidada por la agronomía, la química y la mecánica.

O. DESMARTIN.  
Central "Mercedita," (Obañás)

### Revista Mercantil.

Habana, Noviembre 29 de 1902.

AZÚCARES.—Con noticias favorables del extranjero, la confirmación de la gran merma en la producción de la remolacha en Europa, y alza en los precios en los Estados Unidos, ha seguido mejorando la situación del fruto en esta plaza, en la cual se han efectuado regulares operaciones con alza en los precios, no solamente por las clases buenas, sino también por los lotes de baja peralización para la exportación y

animada la especulación por el buen aspecto que presenta el mercado para el año entrante, ha contratado algunos lotes de la próxima zafra, unos al precio cerrado de 4 reales arroba, base 96 de peralización con y sin adelanto y otros, al precio que rijan en plaza el día de la entrega del fruto.

Las existencias en primeras manos están totalmente agotadas, con excepción de una partida grande, cuyo tenedor aguarda mejor precio para realizarla y las 30 segundas manos han disminuido notablemente a consecuencia de las difíciles ventas que suman 64,070 sacos, los que cambiaron de manos en la siguiente forma:

46,525 sacos centrifuga pol. 91,954, de 3 3/4 a 4 reales arroba, en esta plaza.  
6,534 sacos, cenf. pol. 94,96, a 4 rs. ar., en Matanzas.  
9,000 sacos, cenf. pol. 92,94, de 3 1/4 a 4 reales arroba, en Cárdenas.  
2,200 sacos, cenf. pol. 91, a 3 1/2 reales arroba, en Calibarión.  
Más considerables pudieran haber sido las ventas de no haber pretendido muchos tenedores precios más elevados que los vigentes y no haber la huelga asumido en los primeros días de la semana un carácter tumultuoso, que infundió gran desconfianza y alarma y paralizó los negocios por completo.

Al cerrar, cotizamos de 3 1/4 a 4 rs. ar., por centrifugas, de peralización 95,96

Según la *Revista de Almacenes*, el promedio de precios pagados por centrifugas, tipo de embarque, pol. 96, en los dos meses anteriores, fué como sigue:

Septiembre..... 3 00 rs. ar.  
Octubre..... 3 50 rs. ar.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde 1.º de Enero, ha sido como sigue:

SACOS.	1902.	1901.	1900.
Existencia en 1.º de Enero.....	103,048	1,397	25,584
Recibos hasta el 29 de Noviembre.....	890,619	715,352	211,647
Total.....	993,667	719,649	237,231
Salidas hasta el 29 de Noviembre.....	770,430	513,873	230,659
Existencias Azúcar. Sacos	223,237	206,470	6,572
Reddo. Barriles	1,957	11,043	4,740

Ha ocurrido muy poco durante la semana que acaba de transcurrir; pero aún cuando se necesita más agua en ciertas localidades para que la caña acabe de desarrollarse, presenta generalmente buen aspecto y una gran cosecha se considera asegurada en toda la Isla, fallando solamente que baje la temperatura a fin de que madure pronto la caña y pueda inaugurarse la zafra con resultados satisfactorios, antes de las festividades de fin de año.

MIEL DE CAÑA.—Sin operaciones a que referirnos, ni existencias en primeras manos, los precios rigen enteramente nominales.

SE ABRIÓ EL ABONO DE LA ÓPERA

**"EL ALMENDARES"**

54, OBISPO, 54

ha puesto a la venta el magnífico y espléndido surtido de gemelos de teatro, acabados de recibir.

De \$3 en adelante los hay para todos los gustos y para todas las fortunas.

¡A prepararse para la temporada lírica!

**SOMBREROS**

Antiguas oficiales de "La Magnolia."

Se ofrecen al público para toda clase de **SOMBREROS** a precios módicos en **SOL 62**, entre Compostela y Habana.

**Chocolates finos LA ESTRELLA**

Los más exquisitos y más solicitados.

Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta, 62

### CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA.—DOS EDICIONES.

CUBA y AMÉRICA desde el año 1902 y felicitad a sus lectores con un número *Almanaque*, magníficamente ilustrado e impreso a dos colores, consagrado preferentemente a la literatura clásica cubana, sin descuidar los trabajos de actualidad.

CUBA y AMÉRICA se publica todos los domingos. Es el periódico ilustrado de mayor y más variada cantidad de lecturas, de mayor número de grabados, de mejores ilustraciones y de más lujo que hasta ahora se haya publicado en Cuba. Su EDICION SEMANAL es un cuaderno lujoso. Su EDICION MENSUAL es un verdadero "magazin". Una portada brillante y distinta en cada número. Una NOVELA ilustrada. 200 páginas lujosas y cerca de ciento cincuenta magníficos grabados, todos los meses. Es el periódico más barato.

Subscripción al mes, OCHENTA CENTAVOS plata española. Se solicitan Agentes con buenas referencias. Continúa la publicación de la novela ilustrada "El Proceso Clemenceau".—Administración GALIANO 79, Habana.

**La Estrella de la Moda**

Madame Puchen tiene el honor de avisar a su distinguida clientela, que ha puesto a la venta los Sombreros Modelos, comprados en París por ella en la casa de más fama.

También se han puesto a la venta un sin número de Novedades en Cortes de Vestidos de tafetán, de Muselinas y Tules bordados, de Encajes y tafetán bordado, etc. Muselinas de todos colores, Teropelos de seda, Miroir, Liberty colores enteros y floreados (última novedad) Sayas de seda, Galones nuevos, aplicaciones, cuellos, botones, peinetas, cinturones, cintas, etc.

Departamento especial para Trousseaux y Babys

Al frente del taller de Vestidos se encuentra una nueva Modista contratada en París por Madame Puchen.

Las personas que deseen honrar esta casa de su confianza encontrarán en esta Sra. la amabilidad, complacencia y el más gran deseo de satisfacer.

**PRECIOS DE SITUACION**

Los Sombreros de un centén en adelante

OBISPO, 84. TELÉFONO: 535.

PRINCIPE ALBERTO FRANCÉS

Se vende uno con caballo y limosera San Ignacio 15.

**LA FORTUNA DE LOS ESTADOS UNIDOS**

LA MAS PODEROSA DEL MUNDO

**SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SEERE LA VIDA.**

Henry B. Hyde, fundador.

Activo..... 331.039,720

Sobrante 71.129,042

V. M. Julbe, Representante General.

Apartado 547. Aguirre 100.

Teléfono 785. Habana.

**5.000 CAPAS ABRIGOS Y SALIDAS DE TEATRO.**

Si, señores, **5.000 CAPAS** ha recibido **AL BON MARCHE** de todas formas, de todas clases, largas, cortas, término medio, de cuantas clases y figuras puedan ustedes imaginarse, blancas de colores y negras.

Smokings de todas tallas y colores.

LANAS, SEDAS Y TELAS PARA LA ESTACION, espléndido surtido.

Precios, ¡ah! precios como no los han soñado nunca. Nadie compre Capas, Salidas de teatro sin antes visitar esta casa, en la seguridad que saldrán con el objeto deseado.

Todas las ofertas se admiten.

**Al Bon Marché**

Reina 33, frente a Galiano.

Depósito de las Aguas de Isla de Pinos.

Lunes 1.º de diciembre

FUNCION POR TANDAS.

A las 8 y 10 **El Pobre Diablo**

A las 9 y 10 **DOLORETES**

A las 10 y 10 **KI-KI-RI-KI**

**TEATRO DE ALBISU**

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA.

TANDAS — TANDAS — TANDAS

Precios para la tanda

Grillón 1.º, 2.º ó 3.º piso.....	\$ 2 00
Palcos 1.º ó 2.º piso.....	1 25
Palcos con entrada.....	0 50
Ritaca con idem.....	0 50
Asiento de tertulia con idem.....	0 35
Idea de paraiso con idem.....	0 30
Entrada general.....	0 30
Entrada de tertulia ó paraiso.....	0 20

El viernes, estreno de **EL MONONO**

Fumen **R. ALLONES** y **MARQUES DE RABELL**. Son los mejores tabacos legítimos.



TABACO.—Haba.— En completa calma el mercado...

AGUARDIENTE.—Con demanda moderada, los precios...

ALCOHOL.—Los precios de este espíritu se mantienen...

CERA.—La blanca continúa escasa y sostenida...

LIMITADAS existencias de la amarilla, que tiene regular demanda...

MIEL DE ABEEIAS.—Con moderadas entradas del campo...

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES

CAMBIO.—A pesar de la paralización de los negocios...

ACCIONES Y VALORES.—No obstante haber sido bastante reducido el número de operaciones...

MOVIMIENTO DE METALICO.—El habido desde 1 de Enero hasta la fecha, este año y el pasado...

Table with columns: Importado anteriormente, En la semana, Oro, Plata

Table with columns: TOTAL hasta el 29 de Noviembre, Idm. igual fecha en 1901

Se ha exportado desde 1 de Enero, lo siguiente:

Table with columns: Exportado anteriormente, En la semana, Oro, Plata

Table with columns: TOTAL al 29 de Noviembre, Idm. igual fecha en 1901

LA HUELGA

A las ocho de la mañana de ayer, cuando muchos compañeros...

COMITE CENTRAL

A los obreros en general y a los tabaqueros en particular.

Compañeros: Este Comité en la mañana de hoy...

Este boletín fue telegrafado a Chicago, Brooklyn, Tampa...

La segunda junta se verificó a la una de la tarde...

Varios comisionados manifestaron que no habían ordenado...

El compañero Presidente les ruega vayan enseguida...

Se trata de continuar de organizar una gran sociedad...

El compañero presidente dice: Hemos perdido la huelga...

Se leyó una comunicación del secretario del interior...

LO DE SIEMPRE

Asseguran, con marcada insistencia, que en los artículos...

"LA MARINA"

ni vieron la diversidad de estilos que se exhiben...

"LA MARINA"

A que nos referimos y recomendamos al público...

Las contra sus obreros por haber tomado parte en la huelga.

El señor Presidente: Enterado, El confederado Fernández Pulido...

Se nombró una comisión compuesta de los señores Cendoya, Rivera, Feo, Bernal y Aragón...

Se nombró otra comisión formada por los señores Romero, Cabal, Ramos, Díaz y Oraz...

Villamilal (segundo regente de La Lucha) opina que la actitud del periódico La Discusión...

El presidente Rodríguez:—El jueves se reunirá el Comité organizador...

Una voz:—Que no se lea La Discusión ni El Mundo en los talleres.

Finalmente, se acordó por aclamación, a propuesta de Romero, publicar lo siguiente:

1º El Comité Central declara ante los trabajadores...

2º El Comité rechaza las bases presentadas por los fabricantes...

3º El Comité cesa en sus funciones con el carácter de huelguista...

La Sociedad de Torcedores y la Liga General de Trabajadores...

El Presidente de los gremios ha ofrecido su apoyo a la futura sociedad...

—La huelga, dice el presidente, tendrá el comienzo...

A las tres y media se disolvieron los últimos grupos de obreros...

PROCESADOS Por el juez especial señor Landá...

EN LIBERTAD Fueron puestos en libertad el pardo Juan Matías Gómez...

Terminación de la huelga Una comisión del Comité Central...

Según noticias recibidas en esta ciudad, ha fallecido en Birmingham...

MERCADO MONETARIO CASAS DE CAMBIO

Table with columns: Casa, Tipo de moneda, Precio

Se leyó una comunicación del secretario del interior de la Confederación...

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS

WEATHER BUREAU Habana 29 de Noviembre de 1902

OBSERVACIONES hechas a las ocho de la mañana.—Meridiano 75º

Table with columns: Estaciones, Barómetro, Temperatura, Viento, Humedad, Aspecto del cielo

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada

New York, Diciembre 1º LAS VICTIMAS.

La explosión que ocurrió el sábado en la fábrica de Swift, Chicago...

Paris, Diciembre 1º LA HUELGA.

La huelga de los trabajadores del puerto de Marsella se ha extendido...

Caracas, Diciembre 1º REUBERACION DE BARCELONA

Las tropas del Gobierno volvieron a ocupar, el miércoles, la plaza de Barcelona...

RELAIONES REANUDADAS El Presidente Castro ha nombrado...

EN LIBERTAD Han sido puestos en libertad todos los presos políticos...

UN LOCO Ha sido arrestado un sujeto llamado Finelli...

AUDIENCIA El Papa ha recibido en Anápolis al Gran Duque Sergio de Rusia...

RECLAMACIONES ALEMANAS Aseguran que las reclamaciones de Alemania...

BUQUES ALEMANES Con los tres cruceros Ariadne, Anson y Niobe...

BL AZUOGAR RUSO Anuncian que el Gobierno ruso desea someter...

INFORME DE ROOT En el informe del Secretario de la Guerra...

Santiago de Cuba, Noviembre 29 Secretario de Gobernación.

En la noche del sábado se efectuó en la histórica sociedad...

En el Liceo de Guanabacoa

Ya llegó el surtido de CASIMIRES INGLESES y FRANCESES...

Confección y corte acreditados hace muchos años.

El interés de la nación americana por el bien de Cuba...

COMPRAS DE MAQUINARIA El Secretario de Estado ha sido informado...

EL EMPRESTITO VENEZOLANO Un banquero de Nueva York ha hecho indagaciones...

AGRADECIMIENTO El representante de San Salvador en Cuba...

DESAPARECIDO Mr. Dewyckoff, ex abogado de Mr. Dady...

CONTRA LA RECIPROCIDAD Celebrarán pronto en Detroy una convención...

GENERAL NORD La vanguardia del general Nord se encaminó...

BUENOS PATRIOTAS Un agente de los revolucionarios venezolanos...

APREHENSION Es motivo de aprensión para el gobierno...

ASUNTOS VARIOS DE REMEDIOS

AL DIARIO DE LA MARINA HABAÑA

Por encargo de personas de representación...

TELEGRAMAS Matanzas, Noviembre 29. Secretario de Gobernación.

RECIBIDO EN TELEGRAMA participando me el nombramiento...

Santiago de Cuba, Noviembre 29 Secretario de Gobernación.

Felicito a usted por su designación para desempeñar...

En el Liceo de Guanabacoa

Ya llegó el surtido de CASIMIRES INGLESES y FRANCESES...

Confección y corte acreditados hace muchos años.

En el Liceo de Guanabacoa

Ya llegó el surtido de CASIMIRES INGLESES y FRANCESES...

Confección y corte acreditados hace muchos años.

En el Liceo de Guanabacoa

Ya llegó el surtido de CASIMIRES INGLESES y FRANCESES...

Confección y corte acreditados hace muchos años.

En el Liceo de Guanabacoa

Ya llegó el surtido de CASIMIRES INGLESES y FRANCESES...

Confección y corte acreditados hace muchos años.

En el Liceo de Guanabacoa

Ya llegó el surtido de CASIMIRES INGLESES y FRANCESES...

Confección y corte acreditados hace muchos años.

En el Liceo de Guanabacoa

Ya llegó el surtido de CASIMIRES INGLESES y FRANCESES...

Confección y corte acreditados hace muchos años.

En el Liceo de Guanabacoa

Ya llegó el surtido de CASIMIRES INGLESES y FRANCESES...

Confección y corte acreditados hace muchos años.

Santiago de Cuba, Noviembre 29 Secretario de Gobernación.

Confiamos en el Gobierno que apoyamos incondicionalmente...

Santa Clara, Noviembre 29 Secretario de Gobernación.

En Olenfuegos han vuelto todos los obreros al trabajo.

Espero que de hoy a mañana se reanuden los trabajos...

Los investigadores para la suspensión de los trabajos...

Los señores Espasol que ha sido nombrado por la Audiencia...

En toda la provincia reina el mayor orden.

Gómez, Gobernador Matanzas, Noviembre 29 Secretario de Gobernación.

El Alcalde Municipal de Olenfuegos...

En vista de la continuación y proporción...

COMISION DE FERROCARRILES En la sesión que celebró el sábado...

En la provincia no ocurre novedad.

Gómez, Gobernador

El doctor Janco fué saludado con entusiastas aplausos...

En la sesión que celebró el sábado la Comisión de Ferrocarriles...

Ordenar a la "Cuba Fruit Co" para cruzar a nivel...

LA OBRERA DE LA ESTACION DE VILLANUEVA

El ingeniero jefe de la ciudad ha pedido que se obligue...

LA CESANTIA DE CADENAS El Secretario interior de Gobernación...

PARTIDO UNION DEMOCRATICA Se recuerda a los señores...

EL DIA 10 del corriente mes se celebrará la Asamblea...

EL VAPOR ESPANOL "Herobles" salió el sábado...

EL GANADO El vapor americano "Montevideo" que fundó...

Aduana de la Habana

Recordado en el mes de Noviembre de 1901...

Diferencia en contra...

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA

VDA. DE MANUEL CAMACHO E HIJO

CENA EN "EL JEREZANO"

Esta noche, hasta la una, CENA por 40 cts.

DICIEMBRE 1º

Pequeño establecimiento. Costilla de puerco ahumada.

Almuerzo, comida a casa, desde 40 cts.

PRADO, 102. TELÉFONO, 56. 9475

Advertisement for Emulsión Creosotada de Rabell, including text: Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS, Emulsión Creosotada de Rabell



ENTRE PAGINAS Una hoja de mi Almanaque

DICIEMBRE Como el calendario de Roma...

Recordemos, al comenzar Diciembre, que en su último día del año 1803 nació en Santiago de Cuba el insigne poeta José María Heredia...

En su último día del año 1803 nació en Santiago de Cuba el insigne poeta José María Heredia, cuyo canto al Niágara constituye el más gallardo rasgo de vigor y entonación plárida de la poesía en Cuba.

Recordemos, al comenzar Diciembre, que en su último día del año 1803 nació en Santiago de Cuba el insigne poeta José María Heredia...

UN VIAJE POR LA BETICA

Es Andalucía lo más parecido a la Isla de Cuba por su benigno clima y también por muchos productos que se dan igualmente en ambas países.

En Granada, la Alhambra, el Generalife y la Cortija son verdaderos monumentos de arte y ciencia, que por su belleza causan la mayor admiración en los viajeros que tienen la fortuna de llegar a contemplar tanta grandeza.

En Málaga sobresale el comercio que se halla floreciente y ha alcanzado un desarrollo que no había tenido nunca. El muelle es hermoso, y lo hacen más grato los lindos jardines que lo separan de la población.

En Cádiz, que por su aseo y limpieza pública y privada tiene bien justificado el nombre de "Ciudad de Plata", diré, que el antiguo "Peregril", que según me informaron, era un sitio tan renombrado como feo, ha sido convertido en el gran Parque Genovés, que por lo hermoso y artístico ha venido a resultar el encanto y predilecto sitio para los gaditanos.

CONVIENE A TODOS

Sabemos muy bien que lo que a todos conviene es tener dinero; pero también conviene que sepan aquellos que lo tienen, que pueden ir a gastarlo a la tienda SAN IGNACIO...

José y Manuel Gutierrez Cueto

FOLLETTIN 69 LA MUJER FATAL

Carolina Invernizio

Todo esto se agolpaba en el cerebro de la marquesa, mientras volvía a su casa. ¿Qué sucedió? ¿Y su orgullo lo había destruido todo? ¿Era seguro que Ernesto la reconocía y la odiaba? Con su extraño temperamento,

Es también muy pintoresca la salida de Cádiz en dirección a San Fernando y Jerez. Por espacio de diez minutos de ferrocarril, el mar casi toca por ambos lados a la vía; y después comienzan las extensas y colosales salinas que con un mansual inagotable de riqueza...

De Sevilla hay mucho que decir. Es una comarca agrícola de primer orden, y la ciudad recibe un constante impulso de buenas y bien dirigidas industrias. La Cárvida es una inmensa fábrica de lona, de clases corrientes y fina, que constituye un poderoso centro de actividad y vida comercial.

Otra fábrica muy curiosa existe en Sevilla. Se dedica a la elaboración de objetos de barro, que por su material, color y pintura, la denominan La Cerámica, siendo una verdadera especialidad que renace en Sevilla, porque, hace muchos años, ya había existido esta industria, que se extinguió después totalmente.

Los hijos de Luca de Tena, que si son muy conocidos y considerados por la perfecta instalación que levantaron en Madrid para imprimir el acreditado periódico Blanco y Negro, hay que consignar que tan conocidos y acreditados eran ya en Sevilla hace muchos años como industriales en diferentes ramos.

Los hijos de Luca de Tena han montado una grande y hermosa instalación de aparatos y calderas dedicados al aprovechamiento del bagazo y hueso de las aceitunas. De esta materia extraen todos los años grandes cantidades del denominado aceite de orujo que, en su totalidad, consumen en sus propias fábricas de jabones.

Todos los hermanos Luca de Tena son hombres de grandes iniciativas y de gran perseverancia, y que personalmente atienden y dirigen las fábricas con gran provecho para ellos y para sus numerosos operarios. Aquellos talleres son dignos de ser visitados por la limpieza, orden y buen gusto que en todo se revela.

Esta ciudad también da señales de su desarrollo, aunque no tan colosales como las de Valencia y otras. Su población era hace medio siglo de 112,529 habitantes, y actualmente ha llegado a 147,555. Su presupuesto municipal hace cincuenta años pasaba de 1,095,512 pesetas y el corriente se eleva a la respetable suma de 4,278,264 pesetas.

España y la Argentina

BANQUETE AL VICEPRESIDENTE DE LA ARGENTINA. Madrid 1° de Noviembre. ALMORZO EN ESTADO. En el ministerio de Estado se verificó ayer un almuerzo en honor del vicepresidente de la República Argentina Sr. Quirino Costa.

El conde de Orléans, que lo salones y la escuela del ministerio, estaban adornados con profusión de plantas y de flores.

habitaciones, cerróse por dentro y ordenó que no lo molestasen. Rosetta miró al espejo y tuvo miedo de un propio rostro. Jamás se había visto tan alterada. Quitóse con violencia el abrigo y el sombrero, y se sentó en una butaca dejándose llevar en alas de su fantasía.

esos datos revelan que, si bien en el número de habitantes ha progresado favorablemente, se advierte mucho mayor desarrollo en su riqueza.

En Sevilla un edificio, construido durante el reinado de Carlos III, que merece especial mención. Es un hermoso palacio que actualmente está dedicado a fábrica de cigarrillos. Su longitud es de 185 metros, y ocupa una superficie de 25,000 metros cuadrados.

Las obreras de esta fábrica llaman con justicia la atención del público por lo limpia y arreglada que acuden a esos talleres; pero a su vez en cuenta que se trata de 4,000 mujeres, y que muchas de ellas tienen hijos, y que atienden más al alimento y ornato de éstos que al embellecimiento de sus propias personas, nadie que no resalte todas un perfecto ejemplo de composición y elegancia.

También he visitado en Sevilla el hermoso edificio que se denomina el Condeado y Archivo de Indias, la curiosa y exacta copia de la obra de Plátos, el histórico y sin rival Alcázar de Sevilla y el notable Museo de Pinturas, en el cual, entre otros muchos cuadros, sobresale el célebre Concepción de María. Del mismo inmueble, en el Hospital de "La Caridad", sus magistrados mandaron "Los pases y los peses" y de "Las Aguas".

Un visitante y conocer estos deliciosos jardines me acompañó mi antiguo amigo don Juan Bautista Ables, estimado comerciante que ha sido por muchos años en la Habana, que actualmente en plena su volver a ser vecino de esa simpática ciudad. Después de recorrer aquellos hermosos paseos, entramos en la reconstruida "Britania", a tomar nuestras copias de manzanilla que, por cierto, nos la sirvieron de clase muy excelente. Tiene esta popularísima venta extensos y deliciosos jardines, y entre ellos se destacan como copias exactas la Torre del Oro y el tan renombrado Puente de Triana.

Y para concluir, diré, que al visitar el santuario de Alcazar y penetrar en lo que fué despacho de don Pedro I de Castilla, he visto sobre el dintel de la puerta el retrato de cuatro ministros que por abusos y fealdades graves que habían cometido, según opinión del severo monarca, éste ordenó que fueran decapitados, ésto pintar sus retratos en lo más visible del dintel de la puerta de entrada a su despacho, como saludable aviso a cuantas personas entraban en aquel departamento.

La tradición en Sevilla denomina a este soberano Don Pedro el Justiciero. J. M. VILLAVIEJA. Gijón, 7 de Noviembre de 1902.

PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

A la bondadosa distinción de nuestro respetable amigo don José E. Villaverde debemos el proyecto de Ley Municipal para la República Cubana, presentado que fué en Julio de este año a la Cámara de Representantes y que en breve se ha de discutir en la misma.

El que lo suscribió, D. Florencio Villaverde, hermano de don Enrique, Secretario que ha sido de la Convención Constituyente, es representante por el partido Nacional de Oriente, autor del "Proyecto de Constitución de la República de Cuba", y de Memorias Médicas, presentadas al Tercer Congreso Médico celebrado en la Habana, y publicista de batalla en artículos políticos en periódicos de la provincia de Oriente, ha elaborado con su lucidez, aplicada perseverancia el trabajo que nos honramos en publicar en las columnas del Diario de la Marina, considerando, por otra parte, que es conveniente sea conocido por los señores Presidentes y Concejales de los Ayuntamientos de la Isla, y así quizás pudieran estos hacer, a su vez, reflexiones u observaciones a sus respectivos representantes, que pudieran

hubiera creído cometer un sacrilegio al menor pensamiento de dudar. Pero aquel cambio imprevisto en sus maneras y en sus hábitos, despertó su desconfianza, y la primera duda empezó a infiltrarse en su alma.

El conde de Orléans estaba referido en la simochada. Su rostro abatido había vuelto a recobrar la expresión feroz y silbante de los peores tiempos; las profundas arrugas de su frente denotaban una tempestad interior, un pensamiento fijo. Al ver al marqués, Franco experimentó una contracción nerviosa, y en sus ojos brilló un extraño fulgor. —He sentido mucho que esta noche te hayas encontrado mal—dijo el marqués acercándose a la cama y tendiéndole una mano—y estoy colérico con Lena por no haberme avisado. El conde apretó convulso la mano del amigo y yerro. —¿Tu no hubieras podido aliviarme;—dijo con voz oscuras—he sido yo el que he prohibido a Lena que llamara a nadie fuera del médico; pero yo que estás aquí, séntate, que hemos de hablar. El marqués Franco obedeció. El conde permaneció algunos segundos con los párpados cerrados como recogido en el mismo y después dijo: —Mi nuevo ataque se debe a una fuerte emoción, que me ha producido una congestión en el cerebro y la momentánea perturbación de mis facultades intelectuales. Ahora vuelvo a

bajadores marqués de Zarco, el jefe de sección, el marqués de Herrera y el jefe del gabinete diplomático Sr. Piña.

A la derecha del presidente del Senado estaban el ministro de la Argentina Sr. Portela, los ministros de Marina y Agricultura, el alcaide de Madrid y el jefe de sección Sr. Riva. A la izquierda, el ministro de Gracia y Justicia, ministro de la Gobernación, capitán general de Castilla la Nueva, secretario de la legación argentina Sr. Portela y el jefe de sección señor Heredia.

El almuerzo, servido por Lhardy, fué muy delicado, y al llegar a los brindis se levantó el ministro de Estado, que en un elocuente discurso elogió al Sr. Quirino Costa en nombre del gobierno y de la nación entera, expresando al mismo tiempo su creencia de que el finero vicepresidente de la Argentina se sentirá en nuestra patria como en la suya propia, pues como hermanos se consideran españoles y argentinos.

El Sr. Quirino Costa contestó con otro discurso no menos elocuente, expresando su reconocimiento por las atenciones que ha recibido desde su desembarco en Cádiz y manifestando que efectivamente se siente entre nosotros como entre los suyos, como los argentinos se sienten siempre en España y los españoles en la Argentina. Hizo votos por el porvenir de España, por la salud del rey del que dijo haber obtenido la más cordial acogida y por la de S. M. la Reina, cuyo nombre siempre, no solo resalta, sino veneración en todo el mundo.

El presidente del Senado estuvo en nombre de la alta Cámara al Sr. Quirino Costa, a quien tiene por colega, puesto que el vicepresidente es en la República Argentina presidente nato del Senado. Aseguró que si la generación pasada, a la que él pertenece si a la presente, cedera la futura en afecto a las repúblicas hispano americanas, de quienes, más que madre, se estima hoy hermana mayor.

El presidente del Congreso envió también un saludo muy expresivo al ilustre hispanista, añadiendo que abraza la confianza de que la raza española realizará los altos destinos que le están asignados.

Brindó después el duque de Veragua como descendiente de Colón, enviando un cariñoso saludo a la América española.

El alcaide señor Aguilera dió la bienvenida al Sr. Costa en nombre del pueblo de Madrid, y recordó la estancia entre nosotros de los marinos de la fragata "Sarmiento" y del latido de Bayona Aires Sr. Balbich.

Adió que hallándose presente el señor ministro de la Gobernación, no se creía autorizado a ser quien expresara al Sr. Quirino Costa la simpatía de los demás alcaldes y Municipios de España.

El señor ministro de la Gobernación, directamente aludido, expresó con la elocuencia que la es propia, que tampoco él se avería a asumir tal representación, aunque estaba seguro que los sentimientos expresados por los precedentes oradores, son la opinión unánime del país unido a la República Argentina por vínculos de intimidad, más poderosos que el mar y la distancia que separa las dos naciones.

El Sr. Quirino Costa agradeció todas las indicadas manifestaciones, y el señor Portela, le hizo también un nombre de su gobierno, agregando que España puede estar cierta del afecto de las repúblicas de origen hispano, porque no su balde forman ellas lo que se denomina la América española.

surgir de los conceptos entendiados, en la parte sustancial ó doctrinal que contiene su articulado. Damos las gracias a nuestro amigo y le enhorabuena al Sr. Villaverde (D. Florencio) por su meditado trabajo en bien de la patria cubana, en cuyo progreso, prosperidad y bienestar estamos igualmente identificados.

LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS Índice y distribución de las materias que contiene.

1° Del Municipio. 2° De la constitución del Ayuntamiento. 3° De las condiciones legales para desempeñar los cargos de alcaldes, concejales y jueces municipales. 4° De los derechos, deberes y obligaciones de los cargos de alcalde, concejales y jueces municipales. 5° De las atribuciones del municipio. 6° De las funciones del Alcalde. 7° De las funciones del concejo. 8° De las sesiones del concejo y su pauta. 9° De las comisiones del concejo. 10° De las juntas auxiliares del Ayuntamiento. 11° De la Junta de Educación. 12° De la Junta de Sanidad. 13° De la Junta de Patronos de Asilos, si existieren. 14° De las Juntas complementarias del Ayuntamiento. 15° De las Juntas municipales de gremios y contribuyentes. 16° De la Junta de Amillaramiento. 17° De los empleados del Ayuntamiento y sus funciones y deberes. 18° De los jueces municipales. 19° De la tributación municipal. 20° De los repartimientos especiales. 21° Del procedimiento de enagenación. 22° De la contabilidad municipal. 23° De la formación de presupuestos. 24° De las condiciones legales del presupuesto. 25° Deudas municipales. 26° De la contratación de los empréstitos. 27° De los contratos municipales. 28° De las concesiones municipales. 29° De los recursos contra los ayuntamientos y sus acuerdos. 30° Del padrón municipal. 31° Disposiciones adicionales.

De estos dos criterios explicados, el primero, en cuanto al peligro de que, bajo un nombre de la práctica, de la categoría del manejo, buena dirección y administración de los intereses colectivos, y habida cuenta de que en muchas localidades y hablando en términos generales, no existe todavía el grado de instrucción general que lleva consigo la necesaria competencia de los elementos que constituyen la gestión de la República, la administración de los Municipios, se desvirtuara de modo lamentable, quebrándose desde luego la uniformidad de procedimientos en una Nación, que, como la cubana, necesita más que otra alguna tener unificadas y quisiera con teniendo dicha gestión municipal por causas tan erradas, que trajesen diarios conflictos entre organismos y autoridades, y nos deseará a los ojos de los extraños en nuestras justas y fundadas aspiraciones de ser capaces de gobernarnos y administrarnos con toda discreción.

El criterio opuesto, el racionalista, a su vez sería de haberse preferido su adopción, la regulación de nuestros preceptos de descentralización efectiva y de identificación con las doctrinas federales.

Aplicación de esos dos extremos, hemos tenido el propósito de guiarlos por un criterio que podríamos llamar ecléctico, término medio prudencial con el cual de una parte dejásemos al organismo municipal su vida propia, en amplia esfera de acción, en virtud de la cual se ponderen los intereses de cada localidad, sin trabar alguna libertad a las funciones del Municipio de la tutela y vigilancia de otros organismos que como antes analizamos la vida municipal, y de la otra mediante preceptos discretamente examinados en sus sentidos, hemos procurado garantizar la unidad de acción, de procedimientos y de actuaciones de todo orden de la vida de los municipios que se extienda con todas sus lógicas vertientes, una perfecta uniformidad dentro de la Nación que facilite la mejor administración, la más simple tramitación, y la más justa y acertada resolución de los asuntos.

Para realizar ese propósito al preparar una Ley destinada a regir a todos los Municipios de Cuba, don se encuentran entre las diversas y fundamentales tan grandes diferencias en diversos conceptos era de no-

toria dificultad que nosotros hemos procurado dominar aunque temamos que no obstante nuestro esfuerzo, no lo hayamos del todo conseguido.

Nuestra labor al preparar esta Ley ha sido más que de iniciativa, de recopilación y adaptación, la Constitución de la República, la ley municipal española que en lo que hace a pura administración, contiene inmejorables preceptos; la Carta Municipal de la Habana que es un estado admirable, si bien la organización que establece sea propia con una ciudad tan importante como la Habana; las órdenes sucesivas del Cuartel general Americano, sobre municipios, entre las que es la que se contraria a la contabilidad de las Tesorerías municipales, contienen preceptos admirables por su previsión y alto sentido práctico; algunos comentaristas notables que serán siempre consultados con fruto y algunos otros elementos de inspiración que sería prolijo citar, han sido las fuentes de donde hemos aportado los componentes de nuestro trabajo.

Fiados en esos excelentes fundamentos, esperamos que la Cámara imparta su ilustrada sanción y promulgados en breve la Ley municipal hayamos puesto una de las bases más importantes del nacional edificio de nuestra nacionalidad—Habana, Cámara de Representantes, Julio 23 de 1902—Florencio Villaverde—Para autorizar la lectura—Antonio Porada Ferrer—Andrés Ferrer—Antonio Masferrer—Alejandro Neyra

estar en plena posesión de mis sentimientos la sangre ha recobrado su normalidad. Pero si me repite, no volveré ya a la vida. —No digas eso—murmuró Franco—trata de permanecer tranquilo. ¿Qué emociones puedes tener tú, rodeado de onidados y afofofo? Un estremecimiento convulsivo recorrió el cuerpo del enfermo. Sin responder, miró a su amigo un momento, fijamente, con ojos ardientes y secos. —¿Has oído hablar—preguntó de repente—de la agresión de que ha sido víctima el pintor Landry mientras volvía a su casa? —No—respondió el marqués un poco sorprendido por aquella pregunta; no he leído estos días la prensa, ocupado con Vito. —¿Está eso enfermo—preguntó con impetu el conde. —No, no, está perfectamente. —¿Ahí se había asustado—añadió más tranquilo el conde.—¿Pues como te decías antes, el pintor Landry ha sido herido por la espalda de una puñalada. —¿Se sabe quién es el agresor, ó mejor dicho, el asesino? —Circulan dos hipótesis. Unos dicen que se trata de un envidioso y rival del célebre artista; otros hablan de intrigas de damas de la alta sociedad; y esta última hipótesis es la que ha producido en mí el imprevisto ataque.

LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS Índice y distribución de las materias que contiene.

1° Del Municipio. 2° De la constitución del Ayuntamiento. 3° De las condiciones legales para desempeñar los cargos de alcaldes, concejales y jueces municipales. 4° De los derechos, deberes y obligaciones de los cargos de alcalde, concejales y jueces municipales. 5° De las atribuciones del municipio. 6° De las funciones del Alcalde. 7° De las funciones del concejo. 8° De las sesiones del concejo y su pauta. 9° De las comisiones del concejo. 10° De las juntas auxiliares del Ayuntamiento. 11° De la Junta de Educación. 12° De la Junta de Sanidad. 13° De la Junta de Patronos de Asilos, si existieren. 14° De las Juntas complementarias del Ayuntamiento. 15° De las Juntas municipales de gremios y contribuyentes. 16° De la Junta de Amillaramiento. 17° De los empleados del Ayuntamiento y sus funciones y deberes. 18° De los jueces municipales. 19° De la tributación municipal. 20° De los repartimientos especiales. 21° Del procedimiento de enagenación. 22° De la contabilidad municipal. 23° De la formación de presupuestos. 24° De las condiciones legales del presupuesto. 25° Deudas municipales. 26° De la contratación de los empréstitos. 27° De los contratos municipales. 28° De las concesiones municipales. 29° De los recursos contra los ayuntamientos y sus acuerdos. 30° Del padrón municipal. 31° Disposiciones adicionales.

El criterio opuesto, el racionalista, a su vez sería de haberse preferido su adopción, la regulación de nuestros preceptos de descentralización efectiva y de identificación con las doctrinas federales.

Aplicación de esos dos extremos, hemos tenido el propósito de guiarlos por un criterio que podríamos llamar ecléctico, término medio prudencial con el cual de una parte dejásemos al organismo municipal su vida propia, en amplia esfera de acción, en virtud de la cual se ponderen los intereses de cada localidad, sin trabar alguna libertad a las funciones del Municipio de la tutela y vigilancia de otros organismos que como antes analizamos la vida municipal, y de la otra mediante preceptos discretamente examinados en sus sentidos, hemos procurado garantizar la unidad de acción, de procedimientos y de actuaciones de todo orden de la vida de los municipios que se extienda con todas sus lógicas vertientes, una perfecta uniformidad dentro de la Nación que facilite la mejor administración, la más simple tramitación, y la más justa y acertada resolución de los asuntos.

Para realizar ese propósito al preparar una Ley destinada a regir a todos los Municipios de Cuba, don se encuentran entre las diversas y fundamentales tan grandes diferencias en diversos conceptos era de no-

estar en plena posesión de mis sentimientos la sangre ha recobrado su normalidad. Pero si me repite, no volveré ya a la vida. —No digas eso—murmuró Franco—trata de permanecer tranquilo. ¿Qué emociones puedes tener tú, rodeado de onidados y afofofo? Un estremecimiento convulsivo recorrió el cuerpo del enfermo. Sin responder, miró a su amigo un momento, fijamente, con ojos ardientes y secos. —¿Has oído hablar—preguntó de repente—de la agresión de que ha sido víctima el pintor Landry mientras volvía a su casa? —No—respondió el marqués un poco sorprendido por aquella pregunta; no he leído estos días la prensa, ocupado con Vito. —¿Está eso enfermo—preguntó con impetu el conde. —No, no, está perfectamente. —¿Ahí se había asustado—añadió más tranquilo el conde.—¿Pues como te decías antes, el pintor Landry ha sido herido por la espalda de una puñalada. —¿Se sabe quién es el agresor, ó mejor dicho, el asesino? —Circulan dos hipótesis. Unos dicen que se trata de un envidioso y rival del célebre artista; otros hablan de intrigas de damas de la alta sociedad; y esta última hipótesis es la que ha producido en mí el imprevisto ataque.

AVISO. Con motivo de tener que trasladarme a Madrid para el 23 de Marzo, yo admitiré en mi Clínica más enfermos que los que puedo hacerlos hasta el 10 del mes de febrero del año entrante. Habana 1° de octubre de 1902. Dr. Redondo.

FLOR DE LIS ABANICO DE MODA ULTIMA NOVEDAD Modelo exclusivo de la casa A \$1-00 Y \$1-50 ABANICO DE LIS 119, OBISPO, 119 LA COMPLACIENTE LA ESPECIAL M. Carranza y Comp. 119, OBISPO, 119



